

¿SABÍAS QUÉ?

Las principales leyes ambientales vigentes en México son:

- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (instrumentos de política ambiental).
- Ley de Aguas Nacionales.
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Ley General de Vida Silvestre.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos
- Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.
- Ley de Productos Orgánicos.
- Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
- Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.



Referencia:

López Barbosa, L. A. (s.f.). Legislación ambiental mexicana. Lalopbar.
Obtenido de: <https://www.lopezbarbosa.net/cursos/legislacion-ambiental/>